ACTA DE LA REUNION CONSEJO GENERAL POLITICO DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Día: 19 de Mayo de 2017

Lugar: Centro Cultural Miguel Ángel Blanco
C/ Siete Ojos s/n ALCORCON

ASISTEN

Nº de Ayuntamientos:	17
Nº de Concejales:	10
Nº de técnicos:	15
Otros asistentes:	4

Anexo 1 Cuadro de asistentes: Concejales y Técnicos Municipales de los Ayuntamiento Asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

9:30 horas	Recepción de asistentes.
9:45 horas	Bienvenida y presentación de la reunión a cargo de la Presidencia.
10:00 horas	Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
10:30 horas	Aprobación del a Memoria anual.
11:30 horas	Pausa-café
12:00 horas	Renovación de los miembros del Comité Político Permanente.
12:30 horas	Renovación de la Presidencia
12:45 horas	Ruegos y preguntas.
13:00 horas	Clausura y despedida a cargo de la Presidencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y presentación de la reunión a cargo de la Presidencia

Por la Presidenta de la Red Municipal de Salud, Concejal Delegada de Educación, Servicios Sociales, Familia, Discapacidad, Infancia, Juventud, Mujer, Salud y Mercados, Dª Susana Mozo Alegre, se da la Bienvenida a los Concejales y técnicos asistentes.

Agradece a todos los presentes su asistencia a la Reunión Plenaria del Consejo General Político y de la Comisión Técnica en especial a los Técnicos y Funcionarios asistentes.

A continuación manifiesta la Presidenta que la Reunión Plenaria prevista para el año pasado, ya que según los Estatutos de la RMS se debe convocar anualmente, no se pudo celebrar por falta de quórum.

2. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores

Dña. Susana Mozo, Presidenta del Red, consulta a los asistentes si consideran oportuno que se de lectura al acta de la sesión de fecha 12 de noviembre de 2015, manifestando los allí presentes que no es necesario dar lectura de la misma y por los tanto se DAN POR ENTERADOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el Acta de la Reunión Plenaria del Consejo General Político y Comisión Técnica de la Red Municipal de Salud celebrada el día 12 de noviembre de 2015.

3. Aprobación de la Memoria anual

Tras una breve introducción por la Presidenta de la Red, se procede por parte de los representantes de los Grupos de Trabajo, a la presentación de la Memoria anual.

En primer lugar la Presidenta da la palabra a Dña. Mª Jesús Rodríguez Naranjo , Coordinadora del Grupo de Drogodependencia, que inicia una breve exposición del trabajo realizado por dicho Grupo durante el periodo 2013-2016.

El Grupo se constituyó en 2001 y en el año 2002 los 17 municipios que empezaron aprobaron el Primer Plan de Trabajo.

Actualmente el Grupo está formado por los/las Coordinadores/as de los C.A.I.D.S o Programas de Prevención de Drogas de: Alcalá de Henares, Aranjuez, Alcobendas, Alcorcón, Arganda del Rey, Coslada, Collado Villalba, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla, Majadahonda, Rivas Vaciamadrid , San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes y Torrejón de Ardoz.

A continuación Dña. Mª Jesús Rodríguez expone los objetivos de este Grupo de Trabajo, que son:

- Fomentar la participación en el grupo de todos los técnicos que en su municipio tengan programas de asistencia o prevención de drogodependencias.

- Fortalecer la representatividad del grupo de Drogas en el ámbito regional y con la Agencia Antidroga.

- Procurar mecanismos de coordinación con otros grupos de trabajo de la Red Municipal de Salud.

- Continuar con la labor de homologación de procedimientos técnicos de actuación en drogodependencias mediante la creación de nuevas comisiones de trabajo.

Una vez enumerados los objetivos, la Coordinadora del Grupo de Drogodependencias aprovecha la reunión para expresar su malestar por la falta de recursos en los CAIDS donde cada vez se les exige más y se desarrollan menos Programas, manifestando igualmente que se encuentran sometidos a un estricto control de datos, memorias e inspecciones por parte de la Subdirección General de Actuación en Adicciones.

Asimismo y pese a todos los inconvenientes, ya que se ha llegado a valorar en seguir o no con la Comisión de Trabajo, se decide potenciar la Mesa de Trabajo y plantear las siguientes líneas de actuación:

- Investigación en Programas, unificando procedimientos y procesos.
- Propuestas de trabajo con el fin de analizar la conveniencia de mantener dosis de metadona por debajo de 50 mg en pacientes, que fundamenten la práctica clínica en los CAID
- Publicaciones
- Actualización de Historia Clínica

La primera Comisión la coordinará Alfonso, Psicólogo del CAID de Alcorcón, y estará formada por:

- Alcorcón, Collado Villalba, Coslada, Fuenlabrada y Parla.

Posteriormente la Coordinadora del Grupo de Drogodependencias pasa a detallar los próximos objetivo de su Grupo:

- Formación en planificar procesos
- Mantener la observancia en la dinámica y cambios de perfiles para detectar necesidades y abordarlas.
- Nuevas líneas de actuación marcadas por la Subdirección General de Actuación en Adicciones.

Finalizada la exposición por la Coordinadora del Grupo de Drogodependencia, D. Carlos de Arpe, Técnico del Ayuntamiento de Alcobendas, pregunta las consecuencias que puede suponer el no facilitar los datos pedidos por la Subdirección General de Actuación en Adicciones. Asimismo manifiesta su preocupación con la dosificación de la metadona, ya que su Ayuntamiento está teniendo problemas en este sentido, donde les han llegado a manifestar que pueden ser que no se paguen las siguientes facturas.

Mª Jesús Rodríguez le responde en este sentido, que no tiene constancia que esté ocurriendo en más sitios , pero que hay un problema con la dosificación de la metadona, ya que hay pacientes que están tomándola como preventivo para no volver a consumir.

Los médicos están intentando bajar las dosis a aquellas personas que se han estabilizado.

D. Carlos de Arpe manifiesta que puede generar un problema el bajar las dosis de metadona por debajo de 50 mg, por las posibles recaídas, por lo que considera conveniente que se facilite información a los Ayuntamientos con el fin de que se ajuste la medicación a la guía de la Comunidad.

Por todo lo anteriormente expuesto se considera conveniente que se fomente una reunión entre la Subdirección General de Actuación en Adicciones y la Red Municipal de Salud .

Finalizada la exposición por Dña. Mª Jesús Rodríguez, la Presidenta de la Red da la palabra a D. Eduardo Gallego, Coordinador del Grupo de Inspección.

Comienza su exposición basándose en el trabajo desarrollado durante los años 2015-2017.

En la actualidad el grupo está integrado por 28 Ayuntamientos (Inspectores y Técnicos) que han mantenido 3 reuniones durante el año 2016.

Los objetivos específicos del grupo son entre otros los siguientes:

- Intercambio de información
- Unificación de protocolos de actuación
- Elaboración de Ordenanzas Municipales y propuestas a la Comunidad de Madrid

Los principales objetivos en la actualidad de este grupo son:

- El seguimiento del texto común de una Ordenanza tipo de la RMS de Protección de la Salubridad Pública Municipal.
- Continuación del Manual de Procedimientos de la Inspección Municipal de Salud.
- Programa conjunto de control e inspección de aguas recreativas. La evaluación del año 2016 se está realizando en estos momentos con la participación de 22 Ayuntamientos.

A continuación el Sr. Gallego manifiesta que como nuevo objetivo que se está desarrollando por el Grupo es:

- Realización de una Campaña conjunta de inspección en centros de estética/peluquerías, incluyendo actividad de depilación láser, teniendo previsto el envío de resultados en Octubre'17.

Asimismo manifiesta que uno de los objetivos básicos del Grupo sigue siendo la obtención de formación técnica en sanidad municipal, haciendo especial hincapié en las siguientes actuaciones:

- Cursos de la Consejería de Sanidad.
- Jornadas de autoformación.
- Formación para la selección de expertos en procedimientos para la evaluación y acreditación de competencias profesionales. A este respecto la Dirección General de Formación, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la CM, solicitó la colaboración del grupo para dar difusión de la convocatoria. Accedieron al curso, celebrado en 2016, los técnicos de tres Ayuntamientos.

Posteriormente el Sr. Eduardo Gallego informa a los presentes en relación al establecimiento de un sistema de consultas técnicas entre los integrantes del grupo, realizándose un total de 28 consultas entre los años 2015-2017.

Siguiendo con la exposición de la Memoria del Grupo de Inspección, el representante de Algete pasa a enumerar otras acciones que se han llevado a cabo, siendo éstas:

1.- Grupo de trabajo de vigilancia entomológica de la Comunidad de Madrid.
2.- Participación en Expocida 2016.
3.- Sugerencias para el desarrollo reglamentario de la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.
4.- Estudio colaborativo con ANECPLA para evaluar las contrataciones de los Ayuntamientos en materia de control de plagas.

A continuación D. Eduardo Gallego expone la propuesta de trabajo para 2017 que se basa, principalmente, en avanzar en la elaboración del Manual de Procedimientos de la Inspección Municipal de Salud.

Finalizada la exposición de este Grupo, la Presidenta aprovecha para felicitar al Grupo de Inspección y al Grupo de Drogodependencias por su coordinación.

Posteriormente, Dña. Susana Mozo, Presidenta de la RMS da la palabra a Dña. Violeta Collado Redondo de Collado Villalba, representante del Grupo de Trabajo de Promoción y Prevención para la Salud.

Dña Violeta Collado inicia la exposición manifestando que en la actualidad este Grupo de Trabajo está integrado por 27 municipios que en un principio se constituyó para la coordinación técnica en materia de salud y posteriormente ha ido desarrollando más actividades dirigidas a la Promoción y Educación.

A continuación la representante de Collado Villalba pasa a exponer los objetivos del grupo:

- Generales: Planificar estrategias comunes de intervención.
- Específicos: Promover programas y acciones conjuntas, así como aumentar el trabajo en red.

Posteriormente inicia una breve explicación en relación al trabajo desempeñado por el Grupo durante el período 2013-2017:
- Página web
- Argumentario
- Intercambio de experiencias.
- Campañas:

Dentro de las Campañas se hace hincapié en el DIA MUNDIAL DE LA SALUD.

- Otras acciones: (curso de formación de formadores, Jornada de información y reflexión para motivar en la Adhesión a la Estrategia de Promoción de Salud y Prevención del SNS).

En este último punto, el Técnico de Pinto explica los pasos que deben seguir los municipios interesados en adherirse a la Estrategia.

Continuando con su exposición, Dña Violeta collado explica los propósitos del Grupo, que son, entre otros:

- Continuar en el Plan de Prevención de la Obesidad de la CM.
- Participación de los Municipios interesados en espacios que tengan que ver con la Promoción de la Salud.
- Participación como RMS en el trabajo planteado por la Dirección General de Salud Pública, Comité Técnico de VIH.

Por los asistentes se acuerda hacer también hincapié en la prevención masculina.

Posteriormente se informa también sobre el relevo de la Coordinadora del Grupo de Prevención y Promoción de la Salud, Dña. Reyes Cordero, por jubilación.

Finalizada la exposición, Dña Susana Mozo da las gracias a todos los Técnicos por el trabajo desempañado, en especial por los diseños de los carteles que se realizan con motivo del DIA MUNDIAL DE LA SALUD.

Asimismo la Presidenta de la RMS pide a todos los Grupos de Trabajo, así como a los Técnicos y Concejales que aporten información relativa a la Red para que se pueda publicar en la página web, indicando que cada mes se envía Boletín informativo de asuntos relacionados con Salud Pública.

Manifiesta igualmente que cuando asumió la Presidencia se dio publicidad de la Red y se mandó información a todas las Entidades relacionadas con la Salud, recibiendo contestación del Consejero y Viceconsejero de Sanidad, así como de la Directora General de Salud Pública, Directores y Gerentes de Hospitales y otras Instituciones.

Para finalizar en este asunto, Dña. Susana Mozo manifiesta su interés en que llegue toda la información de la Red fluida y directa con el fin de que el Blog se mantenga "vivo", aprovechando la ocasión para dar las gracias a todos los asistentes y en especial a los Técnicos que han realizado las exposición.

Tras una breve deliberación se APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016 DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

4. Renovación de los miembros del Comité Político Permanente

Por la Presidenta de la Red, Dña. Susana Mozo Alegre, se informa que la renovación se tenía que haber realizado hace aproximadamente 6 o 7 meses, pero no se pudo llevar a cabo por falta de asistentes.

A continuación se da lectura de los municipios que integran el Comité Político Permanente, preguntando la Sra. Presidenta en relación a la intención de permanecer en el mismo, así como si algún municipio desea incluirse o abandonarlo.

En base a lo anterior, la representante de Colmenar Viejo, Dña. Rosa Armendariz González, manifiesta el interés de su Ayuntamiento en darse de baja del Comité.

Por el contrario el representante de Móstoles, D. Aitor Perlines Sánchez, informa del interés de su Ayuntamiento en incorporarse al Comité Político Permanente.

D. Carlos de Arpe, informa a la Sra. Presidenta que su Concejal le ha solicitado que trasmita su intención de abandonar el Comité Político, a lo que le responde Dña. Susana Mozo que al no estar presente la Concejal de Alcobendas el asunto queda pendiente.

Posteriormente el representante de Rivas Vaciamadrid manifiesta a la Sra. Presidenta, que su Concejal sí tiene interés en incorporarse al Comité Político pero que le gustaría mantener previamente un reunión con ella. Dña. Susana Mozo le responde que como la convocatoria se hizo previamente, habría que esperar a la siguiente renovación, ya que no se pueden posponer las nuevas integraciones. Asimismo le manifiesta que en cualquier caso está a disposición de la Concejal de Rivas para participar y trabajar, pudiendo venir a la próxima reunión como invitados.

Dña. Mª Dolores Gerez, representante de San Fernando de Henares informa que al ser un Ayuntamiento que tiene técnico puede acudir a las reuniones del Comité Político .

Tras una breve deliberación también el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid se adhiere al Comité Político Permanente.

5. Renovación de la Presidencia

Por la Presidenta de la Red, Dña. Susana Mozo Alegre, se informa que no se han recibido candidaturas para renovar la Presidencia, por lo que el Ayuntamiento de Alcorcón está interesado en continuar manteniendo la presidencia de la RMS.

D. Eduardo Gallego pregunta sobre los criterios de renovación ya que hay algún Ayuntamiento que no suele venir a las reuniones de los Grupos por que no tienen Técnico, como Los Santos de la Humosa, pero tienen interés en seguir formando parte del Comité Político Permanente.

Tras una breve deliberación se ACUERDA POR UNANIMIDAD que se dé de baja en el Comité Político Permanente al Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa ya que conforme manifiesta Dña. Dolores Gerez al carecer de Técnico no podría pertenecer a dicho Comité.

Dña. Rocío Vicente Ruiz manifiesta que aunque no acuda el Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa a las reuniones se les mantenga informados de los acuerdos que se adopten.

A continuación y se APRUEBA POR UNANIMIAD que siga presidiendo la Red Municipal de Salud Dña. Susana Mozo Alegre, Concejal del Ayuntamiento de Alcorcón.

6. Ruegos y preguntas

Dña. Susana Mozo ruega que se envíe información de todo lo que se haga relacionado con la Red, para su publicación en el Blog.

D. Miguel Angel Marcos Maillo, Técnico de Las Rozas, propone que se cree un sistema de alerta en el blog, para que la información sea más fluida.

Asimismo la Presidenta manifiesta que se enviará información a todos los integrantes de la Red de cómo hacer las inscripciones al blog, así como la manera de hacer publicaciones y difusiones.

A continuación D. Eduardo Gallego pregunta que como queda definitivamente el Comité Político Permanente. Dña. Susana Mozo informa al respecto, quedando de la siguiente manera:

AYUNTAMIENTO	NOMBRE
ALCORCON	SUSANA MOZO ALEGRE
ALCOBENDAS	MONICA SANCHEZ GALAN
ALGETE	NOEMI GALAN RICO
ARGANDA	JOSE CANTO LOPEZ
GETAFE	ANGEL MUÑOZ GONZALEZ
MOSTOLES	ANA Mª RODRIGO GARCIA
RIVASVACIAMADRID	AIDA CASTILLEJO
SAN FERNANDO DE HENARES	ROCIO VICENTE RUIZ
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	JOSE MANUEL AVILA TORRES

D. Carlos de Arpe solicita que se envíen las presentaciones de los Grupos de Trabajo o bien que se suban a la página web para que se pueda difundir la información.

La Sra. Presidenta indica a cada grupo que envíe lo que exclusivamente quieran que se publique para que no haya problemas con la Protección de Datos.

D. Miguel Angel Marcos Maillo solicita que se facilite información de los cursos que lleguen de la Comunidad de Madrid con la suficiente antelación para que puedan acudir todos los Técnicos interesados. Dña. Susana Mozo le responde que en la primera reunión que mantuvo con la Dirección de Salud Pública se solicitó que se ampliara el cupo de técnicos para los Cursos de Salud Pública.

Asimismo Dña. Susana Mozo informa que se ofrece para intermediar con la URJC para que se pueda impartir algún curso o seminario siempre que haya un interés general por parte de los Técnicos.

A continuación D. Angel García García, representante de San Sebastián de los Reyes informa que como miembro de AMASAP hay una propuesta de trabajo en la Red, a lo que Dña. Susana Mozo le informa que este asunto ya se trató en la reunión que mantuvo con AMASAP el pasado 24 de mayo de 2016.

Tras una breve deliberación la Presidenta de la Red, le indica al representante de San Sebastián de los Reyes que proponga al Presidente de AMASAP que programe un curso de formación para los Técnicos de aquellos municipios que estén interesados.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las once horas veinte minutos de la fecha al principio indicada.

Fdo.: Susana Mozo Alegre
Presidenta de la Red de Salud de la Comunidad de Madrid

LISTADO ASISTENTES AL CONSEJO GENERAL POLITICO Y TÉCNICO DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	
1-CONCEJALES Y REPRESENTANTES POLÍTICOS	
NOMBRE	AYUNTAMIENTO
SUSANA MOZO ALEGRE	ALCORCÓN
NOEMÍ GALÁN RICO	ALGETE
JORGE CANTO LÓPEZ	ARGANDA DEL REY
KEPA ESCALADA EMPERADOR EN REPRESENTACION DE Mª ANGELES MICO	LEGANÉS
AITOR PERLINES SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ANA Mª RODRIGO GARCIA	MÓSTOLES
CARMEN REBOLLO ALVAREZ EN REPRESENTACION DE AIDA CASTILLEJO	RIVAS VACIAMADRID
ROCIO VICENTE	SAN FERNANDO DE HENARES
FELIX GONZALEZ OTERO	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
NATALIA MARTÍN-CONSUEGRA	VALDEMORO
JOSÉ MANUEL ÁVILA TORRES	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
2- TÉCNICOS	
NOMBRE	AYUNTAMIENTO
PATRICIA MARTÍN SÁNCHEZ	ALCORCÓN
CARLOS DE ARPE MUÑOZ	ALCOBENDAS
ESTRELLA TURRERO PONTIEL	ALCOBENDAS
EDUARDO GALLEGO ALFONSO	ALGETE
MARIA DEL SOL DE LA MORENA GLEZ	ALGETE
CATALINA TEJA ARTIEL	ARGANDA DEL REY
ROSA ARMENDÁRIZ GONZÁLES	COLMENAR VIEJO
VIOLETA COLLADO	COLLADO VILLALBA
NATIVIDAD REDONDO GARCÍA	COSLADA
JESÚS NUÑEZ GARCÍA	LEGANÉS
JUAN JOSE RODRIGUEZ GONZALO	MÓSTOLES
Mª JESUS RODRIGUEZ NARANJO	PARLA
JOSE LUIS SANCHEZ	RIVAS VACIAMADRID
ELENA Gª BELENGUER CAMPO	RIVAS VACIAMADRID
MIGUEL ANGEL MARCOS MAILLO	LAS ROZAS
Mª DOLORES GEREZ VALS	SAN FERNANDO DE HENARES
ANGEL GARCÍA GARCÍA	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
YOLANDA BARBERO FDEZ	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
Mª JOSE GARRIDO CORREAS	VALDEMORO